



Municipalidad de Cieneguilla

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 074-2011-GM-MDC

Cieneguilla, 21 de Octubre de 2011.

#### LA GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA:

#### VISTO:

El Informe N° 333-2011-SGL/MDC de fecha 18 de Octubre de 2011 solicitando la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla para el ejercicio fiscal 2011, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía 034-2011-A-MDC de fecha 14 de enero de 2011;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 200-2011-A-MDC se aprobó el Expediente de Contratación del Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada (Motoniveladora y Rodillo) por quince días, para realizar trabajos de conformación y compactación de vías en la jurisdicción del distrito de Cieneguilla, por un valor referencial ascendente a la suma de S/. 39,294.00, disponiendo que el servicio mencionado se efectúe mediante la convocatoria del respectivo proceso de selección.

Que, mediante Memorando N° 169-2011-GPP/MDC, la Gerencia de Planificación y Presupuesto establece que se cuenta con cobertura presupuestaria de S/. 222,788.00, cuyo proceso de selección sería por Adjudicación Directa Selectiva, para atender los proyectos específicos indicados por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público y del Sistema Nacional de Inversión Pública, los cuales serán afectados en la estructura funcional y económica siguiente:



FUNCIÓN	20 SALUD
Programa Funcional	043 SALUD COLECTIVA
Subprograma. Funcional	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Proyecto	2147007 MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVA GALES-ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GALES, DISTRITO DE CIENEGUILLA LIMA-LIMA
Meta Presupuestaria	52 MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVA GALES
Fte. de Financiamiento/Rubro Especifica del Gasto	07 FONCOMUN
	2.6.2.2.3.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA S/. 106,409.24
	2.6.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO S/. 3452.05
	2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO S/. 8630.12
FUNCIÓN	23 PROTECCIÓN SOCIAL
Programa Funcional	051 ASISTENCIA SOCIAL
Subprograma. Funcional	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Proyecto	2146975 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR MAGDA PORTAL - AA. HH MAGDA PORTAL DISTRITO CIENEGUILLA LIMA, LIMA
Meta Presupuestaria	53 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR MAGDA PORTAL
Fte. de Financiamiento/Rubro Especifica del Gasto	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPAC.
	2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA S/. 10,307.00
FUNCIÓN	23 PROTECCIÓN SOCIAL
Programa Funcional	051 ASISTENCIA SOCIAL
Subprograma. Funcional	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



Municipalidad de Cieneguilla  
Proyecto :

2146976 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR POPULAR  
JHON LYONS C.P.R. LA LIBERTAD, DISTRITO DE  
CIENEGUILLA, LIMA, LIMA

Meta Presupuestaria :

54 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR JHON  
LYONS

Fte. de Financiamiento/Rubro :

18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE  
ADUANAS Y PARTICIPAC.

Especifica del Gasto :

2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR  
CONTRATA S/. 15,000.00

FUNCIÓN :

23 PROTECCIÓN SOCIAL

Programa Funcional :

051 ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma Funcional :

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Proyecto :

2146977 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR POPULAR  
INMACULADA CONCEPCIÓN C.P.R. VILLA TOLEDO  
DISTRITO DE CIENEGUILLA, LIMA, LIMA

Meta Presupuestaria :

55 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR JHON  
LYONS

Fte. de Financiamiento/Rubro :

18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE  
ADUANAS Y PARTICIPAC.

Especifica del Gasto :

2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR  
CONTRATA S/. 18,000.00



FUNCIÓN :

23 PROTECCIÓN SOCIAL

Programa Funcional :

051 ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma Funcional :

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Proyecto :

2146997 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR POPULAR  
BETTY HUARCAYA ASOC. DE VIVI. NUEVA GALES  
DISTRITO DE CIENEGUILLA, LIMA, LIMA

Meta Presupuestaria :

56 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR BETTY  
HUARCAYA

Fte. de Financiamiento/ Rubro :

18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE  
ADUANAS Y PARTICIPAC.

Especifica del Gasto :

2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR  
CONTRATA S/. 23,000.00



FUNCIÓN :

23 PROTECCIÓN SOCIAL

Programa Funcional :

051 ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma Funcional :

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Proyecto :

2147008 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR POPULAR  
MADRES UNIDAS ASOC. DE VIVI. LAS TERRAZAS  
DISTRITO DE CIENEGUILLA, LIMA, LIMA

Meta Presupuestaria :

57 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR MADRES  
UNIDAS

Fte. de Financiamiento/Rubro :

18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE  
ADUANAS Y PARTICIPAC.

Especifica del Gasto :

2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR  
CONTRATA S/. 13,861.00



FUNCIÓN :

23 PROTECCIÓN SOCIAL

Programa Funcional :

051 ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma Funcional :

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Proyecto :

2147009 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR POPULAR  
NUEVA ESPERANZA C.P.R. RÍO SECO DISTRITO DE  
CIENEGUILLA, LIMA, LIMA

Meta Presupuestaria :

58 MEJORAMIENTO DE COMEDOR POPULAR MADRES  
UNIDAS

Fte. de Financiamiento/Rubro :

18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE  
ADUANAS Y PARTICIPAC.

Especifica del Gasto :

2.6.2.2.4.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR  
CONTRATA S/. 22,820.00



Que, mediante Memorando N° 170-2011 GPP/MDC la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la entidad señala los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo 2011, los incorporados



Municipalidad de Cieneguilla

con Saldos de Balance 2010 y los gestionados por la municipalidad para el cofinanciamiento con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, indicando que ha efectuado las modificaciones presupuestarias a efectos de otorgar cobertura presupuestaria a los proyectos específicos indicados por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público y del Sistema Nacional de Inversión Pública, los cuales serían afectados en la estructura funcional y económica siguiente:

FUNCIÓN	:	17 MEDIO AMBIENTE
Programa Funcional	:	039 MEDIO AMBIENTE
Subprograma. Funcional	:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Proyecto	:	2072620 CONSTRUCCIÓN PARQUE N° 1 HUAYCAN DE CIENEGUILLA, DISTRITO DE CIENEGUILLA, LIMA, LIMA
Meta Presupuestaria	:	43 CONSTRUCCIÓN PARQUE N° 1 DE CPR HUAYCAN
Fte. de Financiamiento/Rubro	:	07 FONCOMUN
	:	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIÓN
Específica del Gasto	:	2.6.2.3.6.2 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA S/ 126,368.00
	:	2.6.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO S/ 6,135.00
	:	2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO S/ 3,685.00



FUNCIÓN	:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
Programa Funcional	:	006 GESTIÓN
Subprograma. Funcional	:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Proyecto	:	2133082 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA, CIENEGUILLA, LIMA
Meta Presupuestaria	:	39 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES
Fte. de Financiamiento/Rubro	:	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE



Específica del Gasto	:	ADUANAS Y PARTICIPACIÓN
	:	2.6.2.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS S/ 115,083.00
	:	2.6.3.2.3.2 EQUIPOS COMUNIC. PARA REDES INFORMÁTICAS S/ 27,640.00
	:	2.6.6.1.3.2 SOFTWARES S/ 98,000.00



Que, asimismo, mediante Informe N° 333-2011-SGL/MDC, la Subgerencia de Logística informa que debe incorporarse en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la entidad los procesos detallados anteriormente para efectuar las convocatorias que correspondan;



Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, señala que es requisito para convocar a un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento;



Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, refiere que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales. Cuando se tengan que incluir o excluir procesos de selección; o, el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.



Municipalidad de Cieneguilla

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Gerencia Municipal mediante el artículo 39° –acápito último- de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades- y la Resolución de Alcaldía N° 203-2011-A-MDC de fecha 02 de agosto de 2011 y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Logística;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR LA TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA** para el Ejercicio Fiscal 2011, conforme a lo siguiente:

**INCLUIR:**

- El proceso de Selección denominado: Adjudicación de Menor Cuantía para el Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada (Motoniveladora y Rodillo) por la suma de S/. 39,294.00
- El proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para atender el equipamiento del Puesto de Salud y comedores populares del distrito de Cieneguilla, por el monto de S/. 222,788.00 parte de los proyectos específicos indicados por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público y del Sistema Nacional de Inversión Pública, detallados en los considerandos precedentes.
- El proceso de selección denominado Adjudicación de Menor Cuantía para la construcción del Parque 1 Huaycan de Cieneguilla, distrito de Cieneguilla – Lima, Lima, por el monto de S/. 136,188.00.
- El proceso de Selección denominado Adjudicación Directa Pública consistente en el MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA, POR EL MONTO DE S/. 240,722.33.



**Artículo Segundo.- DISPONER** la transcripción de la presente Resolución a la Contraloría General de la República, al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE- y al programa Mi Empresa –Compras MI PERU, de conformidad con las Normas de Contrataciones y Adquisiciones del Estado vigentes.

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Logística la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado –SEACE-, dentro de los (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.



**Artículo Cuarto.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones incorporar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla [www.municipieneguilla.gob.pe](http://www.municipieneguilla.gob.pe), en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas [www.serviciosciudadano.gob.pe](http://www.serviciosciudadano.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano [www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Distrital De Cieneguilla  
*Livia E. Florez Fernandez*  
LIVIA E. FLOREZ FERNANDEZ  
Gerente Municipal